

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIA Y SUMINISTROS DEL PACIFICO ASUDELP S.A. CELEBRADA EL 11 DE Septiembre DEL 2.019

En la ciudad de La Libertad, siendo el 11 de Septiembre del 2.019 en el local social de la compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía ASISTENCIA Y SUMINISTROS DEL PACIFICO ASUDELP S.A. los siguientes accionistas:

- 1.- Milton Sandoval Calderon, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones.
- 2.- Mariela Tobon Cabezas, por sus propios derechos ,propietario de 400 acciones.

Preside la sesión el señor Milton Sandoval en calidad de Presidente AD-HOC y actúa de secretario de la Junta la srta Mariela Tobón.

A continuación, el presidente AD-HOC solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como el numero de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, el presidente declara instalada la Junta General Universal y extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del administrador y comisario relacionado con el ejercicio económico de la entidad durante el año 2.018.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del año 2.018.

En relación al primer punto toma la palabra el señor Milton Sandoval, quien expone los informes del administrador y del comisario de la entidad relativo al año 2.018, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la entidad relativo al año 2.018 en la cual se observo que la empresa ha obtenido una utilidad en este periodo.

En el segundo punto del orden del día, el señor Milton Sandoval demuestra que la compañía tiene previsto aumentar sus ingresos en el siguiente ejercicio fiscal.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General de Accionistas, aprueba el balance del año 2.018.

Se procede a la redacción del acta y la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 18:00 horas.

La Libertad a 11 de Septiembre del 2.019



Mariela Janina Tobón Cabezas
SECRETARIO DE LA JUNTA